Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

Sorteo los infraescriptos Esc.nos del Rey nro S.r publicos del numero, y Juncam.to de esta villa de Tecla damos fee, como en el Cavildo, que los S.res Consejo, Justicia, y Regim.to de ella, con asistencia de Pedro Garcia de Lorenzo Sindico personero de este comun, celebraron en el dia veinte de el corriente, por parte de D.n Bart.me Sanchez Amaia, y con otros se presentó una R.l cedula executoria de Hidalguia de sangre despachada a su favor, a la q.e se le dio cumplim.to la qual dha R.l executoria, tomaron de razon de haber satisfho el dro de media annata, y testim.o pues to a su continuacion, todo a la letra es del tenor sig.te

R.l exec.ria

Don Carlos por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y occidentales, Islas, y tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milan, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol, y Barcelona, Señor de Vizcaia, y de Molina &c.a Por quanto por parte de vos D.n Bart.me Sanchez Amaia Vecino de la villa de Tecla, hijo legitimo de D.n Bart.me Sanchez Amaia, y de D.a Juana Ortega Riche: D.n Bart.me Sanchez Amaia Rex.or perpetuo, D.n Juan, y D.n Fran.co Sanchez Amaia Alferes Capitan del Regim.to de caballeria de Algarbe, e hijos legitimos de D.n Martin Sanchez de Amaia, y de D.a Juana Riche Lozano, hermano entero del ya citado D.n Bart.me Sanchez Amaia: D.n Miguel, y D.n Fran.co Sanchez Amaia Rex.or perpetuo, hijos legitimos de D.n Pedro Sanchez Amaia, y de D.a Cath.a Ortega, hermano entero del antes expresado D.n Bart.me Sanchez Amaia, me ha sido hecha relacion: Que entre los estragos q.e las tropas enemigas de mi R.l Corona hicieron en la misma Villa el año de mil setecientos, y siete, fue uno haber saqueado,